SANTA FE

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — No. 6784 | Santa Fe, Sábado 16 de Junio de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

Páginas

Mr. Hoover fué proclamado candidato a la presidencia de los EE. UU.

Obtuvo en la convención republicana 827 votos a su favor

(THE NEWS)

KANSAS CITY, junio 15. — La convención nacional del partido republicano, reunida en ésta, proclamó candidato a la presidencia de la república al ministro de Comercio, Mr. Herbet Hoover.

La candidatura de Mr. Hoover fué proclamada por 827 votos a su favor.

Fué proclamado el candidato a la vicepresidencia

KANSAS CITY, junio 15. — La convención del partido republicano eligió candidato a la vicepresidencia a Charles Curtos por 1052 votos contra 13 obtenidos por Dawes y 21 por varios.

LAS INVESTIGACIONES DECRETADAS A LA ADMINISTRACION ANTERIOR, HAN DE COSTARLE A LA PROVINCIA LA SUMA APROXIMADA DE CIEN MIL PESOS

ECONOMIAS AL REVES

Es muy probable que nos hayamos quedado cortos. Tal vez la cifra total que ha de costarle al erario de la provincia las investigaciones decretadas a la administración anterior, se eleven por encima de los cien mil pesos. El punto de partida que hemos tomado, lo da el ministerio de hacienda, cuyo cálculo, conforme a su decreto, puede hacerse exactamente. Veamos. Demos el orden guarismo por guarismo y sección por sección.

Contaduría general . . .	$ 1.100
Direc. Gral. de Rentas .	" 1.000
Sección consumos	" 650
Tesorería General . . .	" 1.000
Direc. de O. Públicas . . .	1.100
Dirección del puerto. . .	" 1.000
Imp. de la Provincia . .	" 600
Dep. de C. y Suministro	" 800
TOTAL	" 7.250

Las cifras anteriores corresponden a lo que gana un investigador por cada sección. Pero como son dos investigadores los nombrados, la cifra de $ 7.250 se duplica, dando entonces la suma de... $ 14.500. Ahora hay que adicionarle al resultado anterior el sueldo que ganan algunos investigadores en su calidad de empleados, a saber:

Suma anterior	$ 14.500
Sueldo del jefe de Compras y suministros . .	" 800
Sueldo de un empleado de la Direc. de Rentas	" 330
TOTAL	" 15.630

El importe de un mes, como vemos, arroja esa suma. Pero como son dos meses los fijados por el decreto que dispone la investigación, el dicho importe se duplica, dando $ 31.260.

La investigación al ministerio de hacienda, le costará al erario era bonita suma. Quedan pues, los otros dos ministerios, los que si importan lo mismo, por ejemplo tendremos:

Ministerio de Hacienda	$ 31.260
" " Gobierno	" 31.260
" " I. Pública	" 31.260
TOTAL	" 93.780

En realidad, la cifra de cien mil pesos tomada a priori, ha de quedarse muy atrás de la cifra verdadera. Porque si la investigación a los tres ministerio, tomando el dato real del de hacienda, importa $ 93.780, hay que agregarle lo que importen las municipalidades, pues todas obedeciendo a la tendencia inquisitiva del gobierno, han de investigar también. Las economías prometidas, son economías al revés. Es como quién guarda las cáscaras y tira el grano a la basura.

NO SE BUSCAN DELINCUENTES

El primero en poner en práctica la investigación, ha sido el ministro de hacienda. El doctor Ocampo tiene prisa. Interrogado sobre el caso, ha manifestado que la investigación no tiene por objeto el buscar delincuentes, sino el descubrir la verdad. Ah, es que ya desconfía. La verdad en los hechos que se ventilan, puede ser de dos categorías: una que demuestre que la contabilidad de la administración anterior, es correcta, se halla en perfectas condiciones; y la otra que demuestre lo inverso. En el primer caso la verdad encontrada será absolutamente inútil, es decir, estéril; en el segundo, se habrán encontrado delincuentes, de cuyo destino dispondrá el gobierno en primer término. Aquí hallaríase el escándalo y un hecho que daría tarea improba a los jueces. No creemos que se llegue a el. La contabilidad ha de encontrarse correcta, sin que haya un gasto que en los libros no se encuentre justificado. ¿Para qué sirven entonces los números? La habilidad de los funcionarios públicos que se enriquecen, consiste en sentar bien las cuentas, en que no se omita ninguna cifra por infima que sea. Y tiene que ser así, evidentemente. El mecanismo administrativo es desenvuelto por muchos hombres en colaboración, siendo imposible que todos ellos se pongan de acuerdo para perpetrar un desfalco, un robo. El ministro de Hacienda que manda pagar cien mil pesos, por ejemplo, tiene cuidado que el documento que los representa los detalle partida por partida y los justifique. Esto no obstante, de esos cien mil pesos el ministro puede llevar una ganancia de diez mil, que nadie más que él podría descubrir. La verdad estéril será la que encuentren los investigadores, pero que ha de costarle a la provincia lo que la provincia necesita para satisfacer urgentes necesidades.

PEDAGOGIA DE MAL

El gobierno del doctor Gomez Cello hará, sin disputa, una pedagogía de mal. Enseñará aún mejor de lo que se sabe, cómo puede robarse en la administración pública sin ningún riesgo. Si se descubriera alguna irregularidad y a la vez se individualizara a su autor, ello serviría para aleccionar al futuro funcionario deshonesto. No se crea que serviría de escarmiento, como no sirve la pena de muerte. La delincuencia no es extinguible. Las cárceles protegen a la sociedad, pero no terminan con el delito.

La causa de los malos gobiernos, que es el problema que tratamos, descansa en la democracia, en esa democracia que lleva al poder a hombres que no conoce, sin aptitud, sin ideas, sin programa. ¿Quién asegura que durante el gobierno del doctor Gómez Cello, a pesar de sus investigaciones y de sus pujos de moralista, no ha de haber quien se enriquezca? Y es que el gobierno del doctor Gómez Cello es de la misma talla que el gobierno del señor Aldao, gobierno sin atributos ideológicos, gobierno que no lleva al poder más que su voluntad alumbrada por sus escasas luces. Son ellos los que incuban al mal funcionario, al que desfalca o roba, pero con el tiempo suficiente y la inteligencia necesaria como para que sus desfalcos y robos no sean descubiertos. Unos meses más y tambien se haría acreedor a la misma investigación que hace, aun cuando con el mismo costo y el mismo resultado negativo.

El sargento Groen resultó muerto víctima de un accidente

Su acompañante se salvó; hallándose gravemente herido

(THE NEWS)

BRUSELAS, junio 15. — El sargento Groen que batiera recientemente el record mundial de permanencia en el aire, sufrió un accidente mientras volaba a 300 pies de altura, precipitándose el avión al suelo, causándole heridas mortales. El teniente Dankers, que lo acompañaba, resultó gravemente lesionado.

La rebaja de las actuales tarifas ferroviarias

El M. de O. Públicas notificó a los FF. CC. del Sud el decreto del P. E.

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, junio 15. — El Ministerio de Obras Públicas de la Nación, ha notificado hoy a los ferrocarriles del Sud, el decreto expedido por el Poder Ejecutivo, en el cual se ordena la rebaja de las tarifas actuales de acuerdo al informe que elevará la comisión investigadora respectiva.

El ministro alemán en la Argentina regresó a Buenos Aires

Asumirá nuevamente sus funciones

BUENOS AIRES, junio 15 — Procedente de Alemania donde permaneció una breve temporada haciendo uso de licencia, llegó hoy de regreso a esta capital, el ministro de aquel país en la Argentina, Dr. Carlos Gueist, quién asumió nuevamente su cargo.

El general Pai-Chung-Hsi, anunció que los nacionalistas se encargarán de suprimir el comunismo en China

La ocupación de Tientsin por los sudistas, dió lugar a una horrible matanza, en masa de los vencidos

RETIRO DE LAS NAVES JAPONESAS

(THE NEWS)

TOKIO, junio 15. — El gabinete celebró hoy una reunion en la cual se trató extensamente la cuestión de China.

El ministro de Marina, que asistió a la misma, informó al gabinete que en vista de la completa tranquilidad que reina en la región del Yangtze creía justificado el retiro de las unidades japonesas de los puertos chinos.

Entiéndese que el crucero japonés "Jiutsu", abandonará el puerto de Shanghai dentro de algunos dias.

Se teme en Pekín la llegada del ejército de Pai-Chung-Hsi

LONDRES, Junio 15. — Según informaciones recibidas de Pekín, el general Pai-Chung-Hsi, jefe de las fuerzas de la provincia de Hupen, que llegó silenciosamente a Pekín y ocupa el palacio imperial, anuncia que su ejército se halla acampado al Norte del río Amarillo, y se dirige a Pekín.

Se tienen grandes temores por la llegada de esas fuerzas formidables como número y calidad, pero el jefe ha tranquilizado a todos, haciendo comprender que hará un régimen de orden y disciplina.

Los nacionalistas acabarán con el comunismo

PEKIN, junio 15. — El general anticomunista Pai-Chung-Hsi, ha informado que los nacionalistas tomarán para sí la tarea de acabar con el comunismo en China, agregando que el resto del mundo no parece comprender que los nacionalistas son como una avanzada contra la propagación del bolcheviquismo en el Extremo Este.

En Tientsin se produjo una horrible matanza

LONDRES, junio 15. — De Tientsin informan que la ocupación de esa ciudad por los nacionalistas tuvo como consecuencia un saqueo y una horrible matanza.

Las fuerzas del Sur desarmaron a las fuerzas que ocupaban la ciudad, matándolos en masa y saqueando las casas.

El río cerca del arsenal esta sembrado de cadáveres, produciendo un macabro espectáculo, sin que nadie se encargue de darle sepultura.

Veinte mil hombres avanzan de Pekín hacia Tientsin, y ya las vanguardias llegaron a Tang-Chuang-Ying.

Nuevos saqueos

LONDRES, junio 15. — Informaciones procedentes de Tientsin anuncian que continuan produciéndose actos de saqueo en esa región, no obstante la ejecución de 16 bandidos llevada recientemente a cabo.

Las autoridades temen que se produzcan graves desórdenes.

¿Vive o ha muerto Chang-Tso-Lin?

LONDRES, junio 15. — Aún no se ha podido establecer con exactitud si el ex dictádor de Pekín, Chang-Tso-Lin, se halla vivo o muerto. Las noticias que hasta ahora hánse recibido aquí son contradictorias: unas dicen que el ex dictador falleció a consecuencia del atentado de que fuera víctima cuando abandonaba Pekín y otros dicen que sólo resultó herido y que su estado no reviste gravedad.

Un despacho recibido hoy, por ejemplo, dice que Chang-Tso-Lin falleció el 5 del corriente a las 15.30 horas. Este despacho agrega que la bomba que causó las heridas que determinaron la muerte de Chang-Tso-Lin, era de origen japonés y agrega que "los japoneses deseaban eliminar el único hombre capaz de gobernar con mano firme la Manchuria. Y otro enviado por el corresponsal del "Daily Mail" en Tientsin, anuncia que el ex dictador, ha enviado un mensaje a los jefes de su ejército diciendo: "Mis heridas no son serias, estoy mejorando no obstante las noticias referentes a mi fallecimiento".

Ante esta contradicción, todos se preguntan: ¿Vive o ha muerto Chang-Tso-Lin?

EN PORTUGAL SE TEME UN NUEVO MOVIMIENTO CONTRA EL GOBIERNO

Se ha ordenado que las tropas se concentren en Lisboa, como medida preventiva

MADRID, JUNIO 15 — UN DESPACHO RECIBIDO EN ESTA, PROCEDENTE DE LISBOA, ANUNCIA QUE EL GOBIERNO ORDENO LA CONCENTRACION DE TROPAS HACIA EL NORTE Y HACIA EL SUR DE LISBOA, E HIZO EMPLAZAR UN CUERPO DE ARTILLERIA EN LA ANTIGUA FORTALEZA DE VILLA ALMADA. ESTAS NOTICIAS PARECEN INDICAR QUE EL GOBIERNO PORTUGUES ESTA TEMEROSO DE QUE SE PRODUZCA UN NUEVO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO.

OTRO DESPACHO RECIBIDO MAS TARDE DICE QUE EL PRESIDENTE CARMONA HA DECLARADO QUE SU GOBIERNO DISPONE DE FUERZAS SUFICIENTES PARA DOMINAR CUALQUIER TENTATIVA DE REBELION EN LISBOA.

AGREGA LA INFORMACION QUE FUE ARRESTADO EL TENIENTE MALTA, DE LA GUARDIA REPUBLICANA, POR SUPONERLO COMPLICADO CON LOS REVOLUCIONARIOS.

EL ENCUENTRO DE TRES MIEMBROS DE LA EXPEDICION NOBILE

Anoche esta noticia no había sido aun confirmada por el vapor "Hobby"

ESTOCOLMO, junio 15. — El capitán del vapor "Braganza" anunció anoche que había llegado a la Tierra del Nordeste y que un grupo de cazadores que visitó el barco le puso en conocimiento que el "Hobby" había recogido a tres tripulantes del dirigible "Italia" entre los cuales se halla el meteorólogo de la expedición Dr. Malmgrem. Hasta esta tarde la noticia no había sido confirmada en esta ciudad, creyéndose que ella carece de fundamento; pues de ser exacto el sabio sueco Malmgrem, habría comunicado la nueva a sus parientes y amigos, cosa que no ha ocurrido.

KINGS BAY, junio 15 El ballenero "Hobby" no ha confirmado la noticia de haber hallado a tres compañeros de Nóbile. El "Braganza" de cuya estación emanó la noticia, no ha hecho nuevos comunicados.

A PESAR DE HALLARSE BAJO PROCESO, EL SEÑOR SAMUEL KEES HA SIDO NOMBRADO COMISARIO DE LAS TOSCAS

En una de nuestras ediciones próximas pasadas, publicamos una información policial de Las Toscas, en la que aparecían como personajes centrales el comisario de policía y un maestro de escuela. En dicha información no se afirmaba, sino que se hacía la denuncia de un feo delito en forma indirecta y dubitativa. Decíase, en efecto, que los rumores públicos señalaban como autores del rapto de una menor al comisario Samuel Kees en complicidad con un maestro de escuela y se exhortaba al juez de menores y a la jefatura de policía a que indagaran hasta descubrir lo que hubiera de cierto en la cuestión. Explícitamente, como es obvio, la información dada por nosotros no acusaba, sino que reflejaba el eco de las conversaciones del vecindario de la localidad mencionada. Sin embargo, en el día de ayer y suscripto por el comisario de Las Toscas, Samuel Kees recibimos el siguiente despacho telegráfico:

"Usted y su diario son responsables absolutos por calumnias al suscripto: Juicio criminal iniciado. Doctor Piedrabuena obligará efectuar desmentido".

Y bien, antes en aquella información que ha sacado de sus casillas a Samuel Kees, no quisimos decir que su nombramiento hecho de comisario de Las Toscas, lo ha sido por complacencia política o por ignorancia. Ahora lo decimos. Samuel Kees tiene serios antecedentes policiales. En el mes de febrero del año 1927 cometió un delito en el departamento de su residencia, siendo procesado. Al poco tiempo salió en libertad bajo fianza. Entiendo en el proceso no fallado aún, el juez del crimen doctor José L. Fontanarrosa. Samuel Kees, como queda dicho, es un procesado, y no obstante serlo, ha sido nombrado comisario de policía de Las Toscas. ¿Lo ignora el gobierno? No lo sabemos.

Al saberlo, como lo sabemos, con no pocos antecedentes policiales, no tuvimos inconveniente en dar su nombre en la información que trata de incriminar y al que hacen referencias los enterados del rapto de la menor. Pero lo repetimos, no lo acusábamos directamente por el escrúpulo que siempre hay que poner en informaciones desprovistas de la seguridad de los hechos. En cambio, en esta nota lo acusamos de ser un procesado, circunstancia que lo inhabilita para ser comisario de policía. ¿Puede desmentirlo? Como él han ingresado no pocos en las reparticiones policiales, lo que desde el primer momento le ha dado pésima reputación al gobierno del doctor Gómez Cello. Un gobierno que a sí mismo se intitula reparador, no debe rodearse de gente prontuariada y procesada. ¿Qué reparación es la suya?

La defraudación en la policía de la Capital Federal

Se intimó a los responsables la devolución de la suma sustraida

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, junio 15. — El Tribunal de Cuentas de la Contaduría General de la Nación, dictó una extensa resolución interlocutora intimando al ex tesorero, subtesorero y al agente principal de la policía de esta capital, y acordando un plazo de diez días para que ingresen en las arcas de dicha policía, la suma de $ 979.194.17 importe que representa la parte de la defraudación comprobada y que se cometió en el transcurso de los años 1920 a 1924.

Las investigaciones sobre los recientes atentados terroristas

Cremonessi fué sometido a un interrogatorio

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, junio 15 — El sujeto Cremonessi, que fuera detenido en Las Varillas, (provincia de Córdoba) sindicado como cómplice en los recientes atentados dinamiteros se encuentra en ésta.

Hoy fue sometido a un severo interrogatorio por los funcionarios policiales, y según se nos informó en el departamento de policía, hasta el momento no ha incurrido en ninguna contradicción.

Mañana será puesto a disposición de la justicia.

DE BUENOS AIRES HA TRAIDO EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA EL DECRETO DESCONOCIENDO LA LEGISLATURA

Tiene mala suerte el gobernador de la provincia para entrevistar al doctor Irigoyen. Este nunca se dispone a recibirlo. En su viaje último, el doctor Irigoyen le mandó a decir que volviera luego y acompañado por diputados nacionales del partido. Y resignado con su estrella, el gobernador volvió al día siguiente rodeado de legisladores. El doctor Irigoyen escuchó las opiniones de unos y de otros respecto a la política de Santa Fe. De inmediato fue planteada la cuestión del desconocimiento de la legislatura, ordenándosele al gobernador que en cuanto llegara a la provincia diera el decreto respectivo. El doctor Gómez Cello aceptó sin inconveneinte. En consecuencia, el decreto de desconocimiento puede darse como seguro, aun cuando todavía no ha sido entregado a la publicidad.

Agrégase también que en la misma reunión tratóse de producción la crisis ministerial, para que a las tres carteras vayan otros hombres de más radicalismo. Esto no lo creemos. Con los tres ministros actuales se siente bien el gobernador, en perfecta correspondencia de espíritu. Con otros hombres se sentiría incómodo. El doctor Gómez Cello no es espíritu de empujes ideológicos, de reformas inmediatas, de progresos para los que se necesita ingenio y energía. Sus cualidades lo distinguen como a un buen administrador casero. De ahí no pasa. Si tengo tanto y gasto cuanto, me queda la diferencia: tal es su concepción económica, no obstante hallarnos en la primera mitad de la centuria XX. Hombres que le dijeran que esa es una concepción torpe y atrasada, no podrían ser sus ministros. Entorpecerían su tranquilidad y perturbarían el remanso reducido de su sapiencia. Sabiéndolo así de antemano, ningún hombre de luces poco comunes aceptaría un ministerio en el gobierno del doctor Gómez Cello. ¿Para qué?. ¿Para renunciar a los quince días? No creemos en la crisis ministerial, ni los ministros creen tampoco. A uno de ellos que fuera preguntado sobre el particular, contestó con firmeza: "No renunciaré. Me siento bien en este sitio". Pero aun cuando también se produjera la crisis, los sustitutos serian de la misma talla, y de no serlo su renuncia sería cuestión de poco tiempo.

Lo que se halla fuera de discusión es el desconocimiento de la legislatura, un desconocimiento cuyas posibilidades no han de agotarse con la intervención parcial, sino con la total, meta hacia la que insensiblemente está siendo conducido el gobernador. La tentativa tiende hacia ahí, cuya realidad será el tiempo el que se encargue de mostrarla a plena luz.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Ayer se realizó una conferencia de políticos en el domicilio particular del gobernador

La conferencia se llevó a cabo a puertas cerradas

La reorganización del personal administrativo en la provincia

Nombramientos y cesantías en los departamentos

DIVERSAS DESIGNACIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA

NOMBRAMIENTOS Y CESANTIAS— Por el Ministerio de Gobierno, se dieron anoche los siguientes decretos:

Nómbranse en la jefatura de policía del departamento General López: Médico, al doctor Juan D. Pardal, en reemplazo del doctor Alejandro Gutiérrez; médico de policía ad-honorem con asiento en Rufino, al doctor Emilio Hansen en lugar del Dr. Emilio Crouzeilles; comisario general inspector, al señor Agustín Goñi, en reemplazo de don Horacio Larroa; secretario y comisario de órdenes, al señor Juan Vidalera, por vacancia; comisario sumariante, al señor Martín Rojas, en lugar de don Juan A. Piñeyro; comisarios generales: Emilio Armeri, Honorio Centeno, Martín Vergara, y José Bertotti, en reemplazo de los señores Luis Zabalo, Vicente Mujica, Severo Peralta y Antonio G. Muscarelli; comisarios a los señores: Vicente Lo Valvo, Luis Albi, Enrique Perone, Florindo Merlo, Pedro Galván, Francisco Zinno, Francisco Irizarri, Sebastián V. Muñoz, Pedro Corbalán, Blas Guardia, Pedro Salagoiti, Mario Ramírez, Luis Galici, y Andrés Contreras en reemplazo de los señores: Octavio González, Norberto Giménez, Juan Aguilar, Arturo Muscarelli, Faustino C. Vergara, Manuel Martínez, Valentín Márquez, Arturo Frutos, Luis M. Centroso, Honorio G. Saavedra, Luis L. Gilbert, Pedro Tipito, Martín Schini y José B. Fornería; comisario de tablada, al señor Juan Trangoni en lugar de Evaristo T. Rodríguez; auxiliares: a los señores Armando Armelin, Silvestre Irigoyan, y Benito Mena, en lugar de los señores Juan Robledo, Rodolfo Echavarría y Pedro Goyeneche; encargado del gabinete de identificaciones al señor Marcelino Agustinis, en lugar de don Atilio Marino, y chauffeur al señor Gaspar Cantando, en lugar de don Ricardo Destéfano.

Nómbrase en la jefatura del departamento Castellanos: auxiliar de investigaciones al señor Armando Monasterio, en reemplazo de don Marcelo Camagnucci, comisarios, a los señores: Andrés Durando, en lugar de don Pedro A. Gandulfo, y Cipriano Tomazzi, en lugar de don Ramón M. Chávez; encargado del gabinete de identificaciones, al señor Carlos A. Cardinali, en lugar de Federico Stafolani; y auxiliares al señor Lorenzo Frenguelli, en reemplazo de don Santiago Mandich; y al señor José D. Castelli, en lugar de don Jorge Bossana. En la misma jefatura déjanse sin efecto los nombramientos de don José Imboden, como comisario general y Bertoldo Clikker como comisario.

Nómbrase en la jefatura de policía de La Capital: oficial inspector de comisarías de distrito al señor José Mariano Frutos, en reemplazo de Alfredo E. Nogueras; sub-oficial al señor Salomón Meyer en lugar de don Eleodoro Flores y al señor José Panfini en lugar de don Juan B. Domenicone. Jefe de sección del registro general de la primera circunscripción a don Humberto Fauris en lugar de don Máximo A. Vera.

Juez de paz y jefe del R. Civil de Esmeralda, al señor Francisco Colombo, en lugar de don Deodoro Suárez.

En el departamento Rosario: Jueces de paz y jefes de R. Civil: de Arroyo Seco, al señor José A. Córdoba, en lugar de Pedro A. Sosa; secretario del mismo juzgado a don Eduardo J. Zeballos en lugar de don Pedro Bogetich; de Zabala, al señor Cástulo Guerrero en lugar de don Angel M. Perrone, y secretario a don Justino Varela en lugar de don Domingo Lucarelli.

Nómbrase interinamente ordenanza de los juzgados de primera instancia de la 6ª. nominación, por licencia de don Billanor Palameque al señor Mauricio Blanco.

—Por el Ministerio de Hacienda se dieron estos decretos:

Inspector de rentas, dependiente de la Dirección General, en lugar de don Juan Pfirter, al señor José Sixto Mascaretti. Receptor de Rentas del departamento San Javier, en lugar de don Vital Ocampo que renunció, a don Domingo Crespo; subinspector de consumos, dependiente de la Dirección de Rentas, en lugar de Luis Rébola que renunció, a don Marcelo Mas; expendedor de los tribunales de esta capital, en lugar de Alberto Garcilazo a don C. Reimar Silva; receptor de rentas de San Cristóbal, en lugar de Julio F. Hereñú, que renunció, al señor Florindo Bravo Villalba; subinspector sección consumos, de la Dirección de Rentas, en lugar de Oscar Roca, a don Roberto Ortigá; auxiliar de segunda de la sección guías de la receptoría de Rosario en lugar de Severo Luis Figueroa, cuyo nombramiento se deja sin efecto, a don Adolfo F. Balmaceda; receptor de rentas del departamento San Martín, en lugar de don José Graziati, que renunció, a don Amaro Frutos; receptor de rentas del departamento Constitución, en reemplazo de don Desiderio Bonfiglio, a don Luis Siveri; en la sección consumos dependiente de la receptoría de Rosario: fiscalizador por vacancia a don José M. Jaime; auxiliar de primera por vacancia a don Arturo Ferguglia y escribiente por vacancia a don Domingo Bosch; expendedores de guías del departamento Constitución, en los distritos siguientes: de Alcorta, a don Antonio Mario Timoni; de Godoy, a don Eduardo Ministeri; de Máximo Paz, al señor Andrés Barbuglia; de Bombal, a don Antonio Taboada; de Peyrano, a don Ernesto Figueroa; de Cepeda, a don José A. Aramburú; de General Gelly, al señor Jacinto Ydaurruil; de J. B. Molinas, al don Ismael Esquivel; de Juncal, a don Juan Alfes; de Santa Teresa, a don Saro F. Andrada, y de Pavón Arriba, al señor Francisco Frontera.

Sin embargo se sabe que fué tratado el desconocimiento de las cámaras

También se habló de la reorganización del personal administrativo

TODO ESTA LISTO PARA HACER EL PEDIDO DE INTERVENCION

CONFERENCIAS EN EL DOMICILIO DEL Sr. GOBERNADOR—

Ayer por la mañana regresó de la Capital Federal, el señor gobernador de la provincia, doctor Pedro Gómez Cello, acompañado del ministro de Gobierno, doctor Ireneo D'Anquin y de su edecán, don Darío Salva. Conocido el regreso acudieron al domicilio del señor gobernador conocidos políticos de la situación. Hubo conferencias a puertas cerradas sin que nadie sepa lo que se trató en concreto, pero sí que se habló de la proyectada disolución de las cámaras y de la reorganización del personal administrativo, especialmente la designación de intendentes municipales. Sobre esto se confirma que serán nombrados intendentes municipales de esta capital, doctor Ignacio Costa, de Rosario doctor Clodomiro Hernández, de Reconquista don Ricardo Taboada. Para la de Rafaela hay varios candidatos, no sabiéndose aún quien será el favorecido. Para efectuar esos nombramientos sólo se espera se termine la cuestión de las cámaras.

SERAN DESCONOCIDAS LAS CAMARAS LEGISLATIVAS. SU DISOLUCION—

El señor gobernador de la provincia ha traído la orden de proceder de acuerdo a lo que solicita el block de legisladores irigoyenistas, esto es desconocer la constitución de las cámaras. A tales fines llegó ayer el vicegobernador de la provincia, presidente del Senado, doctor Elías de la Puente, quien conferenció largamente anoche con el gobernador. De buena fuente sabemos que todos están de acuerdo en que hay que arrasar con las cámaras.

EL VICE DARA UN DOCUMENTO—

Según informaciones que anoche obtuvimos, es muy posible que hoy el vicegobernador, doctor de la Puente, solicite del Poder Ejecutivo, en su carácter de presidente del Senado, el desconocimiento de las cámaras legislativas y publique un documento. Se decía anoche que de inmediato el gobernador dará el decreto desconociéndola y pedirá al Poder Ejecutivo de la Nación el envío de la intervención nacional a fin de disolverlas y proceder a la elección de nuevos legisladores para la renovación total de ambas cámaras. Tal es lo que hemos logrado informarnos.

LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE GOBIERNO—

Ante los insistentes rumores de la renuncia del ministro de Gobierno, doctor Ireneo D'Anquin y de un cambio en el gabinete, nos entrevistamos con dicho ministro. Desmintió la versión en lo que a él se refiere, diciendo que él estaba muy cómodo en la cartera de Gobierno y gozaba de la confianza del Poder Ejecutivo.

LOS DIPLOMAS DE TUCUMAN POLARIZAN LA ATENCION DEL SENADO

Parece un hecho un acuerdo entre personalistas y autonomistas en Corrientes

EL MINISTRO DE HACIENDA DE MENDOZA

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, junio 15. — La sesión que ayer celebró el Senado fué ocupada íntegramente con el debate sobre los diplomas de los senadores por Tucumán. Numeroso fué el público que concurrió en espera de un debate interesante, como realmente resultó por las incidencias que se originaron.

Hoy a la hora de costumbre se abrió la sesión y conforme a lo resuelto ayer se prosiguió tratando los diplomas de Tucumán, habiendo hecho moción uno de los miembros de que sea aplazado el tratamiento de los mismos hasta mejor oportunidad.

Hasta el momento en que telegrafío no se halla presente el senador doctor Leopoldo Melo pero, se lo espera en su sector con inquietud, pues debe hacer uso de la palabra.

Las sesiones preparatorias de la legislatura entrerriana tendrán lugar el 26 del corriente

BUENOS AIRES, junio 15. — El 26 del actual se realizarán las sesiones preparatorias de la legislatura de la provincia de Entre Ríos.

El 1º. de julio próximo tendrá efecto el acto de la apertura del período ordinario de sesiones y dará lectura a su mensaje el gobernador de la provincia.

Parece un hecho que los personalistas apoyarán al gobierno de Corrientes

BUENOS AIRES, junio 15 — Informan de Corrientes que esta mañana circula la versión de que los senadores personalistas prestarán algunos acuerdos al Poder Ejecutivo, entre ellos para un juez, intendente municipal de la capital, presidente del Consejo de Educación y tal vez para presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

A esta actitud de los representantes personalistas se le atribuye singular importancia, por cuanto ella sería el punto de referencia acerca de un rumor que últimamente ha sido comentado en los círculos políticos relativo a una posible entente personalista-autonomista en algunos puntos, lo que permitiría así el desenvolvimiento del actual Ejecutivo, evitando por el momento crearle conflictos graves que entorpecerían su acción gubernativa.

Hoy se reunirá la Junta de Gobierno del Partido Nacionalista

BUENOS AIRES, junio 15. — Mañana sábado a las 17.30 se reunirá en su local de la calle Charcas 1275 la junta de gobierno del partido Nacionalista.

En el orden del día figuran numerosos asuntos, entre ellos el informe de la comisión en pro de la conscripción de afiliados y adherentes, la organización de un ciclo de conferencias de divulgación del programa partidario, y la fecha de la aparición del órgano oficial de la agrupación.

Se ausentó para Buenos Aires el ministro de Hacienda de Mendoza

BUENOS AIRES, junio 15. — Comunican de Mendoza, que con objeto de diligenciar asuntos atinentes con el desempeño de su cargo, se ausentó a la Capital Federal, el ministro de Hacienda, D. Hugo Oderigo. Atenderá el ministerio el titular de la cartera de Industrias y Obras Públicas, don José E. Aguilar, hasta el regreso del ministro ausente.

Se aplazaron los diplomas de Tucumán

BUENOS AIRES, junio 15. — Con la asistencia de todos sus miembros, presidido por el señor Funes, sesionó hoy el Senado, habiéndose resuelto el aplazamiento de los diplomas de los electos por Tucumán. Esto originó el retiro del recinto de los legisladores irigoyenistas, en señal de protesta.

Mañana se reunirá nuevamente.

EN ESTA CIUDAD LA MUCHACHADA NO SE DECLARA EN HUELGA, PORQUE HA PERDIDO EL CORAJE

Como reza ese acápite, es lo que nos dice una persona seria de esta ciudad en la siguiente carta:

"Apreciado señor director del "SANTA FE".

Ayer hemos oído a unos alumnos de la Facultad de Derecho cierta conversación, que nos ha hecho reflexionar profundamente. Quejábanse los referidos alumnos de que hay profesores que aún no han dictado ninguna clase en su cátedra, no obstante lo cual perciben cuatrocientos pesos mensuales; de los que resulta que ya han cobrado dos mil cuatrocientos este año, sin hacer completamente nada. Otros han dado una sola clase, otros dos o tres.

Y bien, señor director, no es eso un verdadero escándalo?

¿Por qué se grita tanto patria y democracia y libertad, etc., si después los que deben dar el ejemplo son los más indecorosos en su moral? ¿Puede darse un motivo más simpático para que la muchachada se declarara en huelga y todo el mundo lo aplaudiera?

Ah, señor: si la muchachada en esta ciudad no se declara en huelga después de tanta impudicia de profesores, es porque ha perdido el coraje. ¿Qué hace el Centro de Estudiantes de Derecho?

¡Cómo cambian los tiempos! La muchachada de hace diez años y la de ahora!

Un conservador valiente".

Fué detenida una mujer que hace cinco años mató a su esposo

Se hallaba en libertad bajo caución juratoria

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, junio 15. — La Cámara de Justicia, confirmó la pena contra Amelia Zanivoni, aumentándole años de prisión.

La Zanivoni, hace cinco años mató a su esposo mientras éste se hallaba durmiendo.

En su defensa dijo que éste la castigaba brutalmente y que por ello le había dado muerte.

Actualmente se hallaba en libertad bajo caución juratoria, pero hoy fué detenida.

Un ciclón causó numerosas víctimas y daños en Australia

(The News)

SYDNEY, junio 15. — Un violento ciclón, que se desencadenó en Nueva Gales del Sur, causó daños considerables. Hasta ahora se sabe que 6 personas han resultado muertas.

El ciclón alcanzó también a suburbios de esta ciudad, donde causó grandes daños.

El vapor "Shite Bay" se hundió en Stockton, según las informaciones que se tienen.

No se sabe si su tripulación se salvó.

El Dr. Malbrán visitó ayer al presidente de la república

En breve se ausentará para la Unión a ocupar la embajada argentina

(THE NEWS)

BUENOS AIRES, junio 15. — El doctor Malbrán, ex embajador de la Argentina en Santiago de Chile, de donde acaba de regresar, visitó al presidente de la república.

El señor Malbrán, como ya se informó, fué designado embajador en Washington, para cuyo punto se dirigirá en breve a fin de hacerse cargo de sus funciones.

La entrevista que mantuvo hoy con el primer magistrado, se relacionó con este punto.

86º. aniversario de una escuela que fundó y dirigió Sarmiento

(THE NEWS)

SANTIAGO, junio 15. — Se conmemoró ayer el 86º. aniversario de la escuela José Abelardo Núñez, primera escuela normal fundada en Chile y en América.

Con tal motivo se recordó la personalidad de Domingo Faustino Sarmiento, el ilustre prócer argentino que fué su fundador y director.

Continúa la huelga en la Facultad de Medicina de Rosario

Parece que no renunciará el decano ni el Consejo Directivo

Celebró anoche una prolongada y laboriosa sesión el Concejo Deliberante Municipal

Minuta propiciando el alumbrado en San José del Rincón — Aumento de sueldos a los empleados del Concejo — Otros asuntos tratados

El Concejo Deliberante Municipal celebró anoche una prolongada sesión en la que se trataron y resolvieron numerosos asuntos.

Dicho cuerpo entró a deliberar a las 22.30 horas más o menos bajo la presidencia del Sr. Eradio Doce y asistiendo ocho señores concejales.

Por secretaría, después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se da cuenta de los asuntos entrados y despachados.

PROYECTOS DEL SECTOR IRIGOYENISTA.—

Entre los primeros figuraban dos proyectos del sector irigoyenista. Por uno de ellos se exonera de todo impuesto municipal, dentro de su primer año de funcionamiento, a las pequeñas industrias que se establezcan dentro del radio del municipio.

Por el segundo se establece a contar desde el 1.o de enero de 1929 un impuesto especial a los terrenos baldíos libres de mejoras, y a los edificios que constituyan un adefesio. Ambos proyectos, que pasaron a la consideración de las respectivas comisiones, los daremos a conocer en nuestro número próximo.

SOBRE EL ALUMBRADO EN SAN JOSE DEL RINCON.—

A moción del concejal señor Merino el Concejo resolvió tratar sobre tablas una minuta de comunicación al D. Ejecutivo presentada por dicho concejal sobre la habilitación de alumbrado público en San José del Rincón.

El señor Merino fundamenta esta iniciativa, manifestando que la localidad mencionada, no obstante ser acreedora a la protección de las autoridades municipales, se veía hasta hoy privada del beneficio del alumbrado, por lo cual pedía el apoyo del Concejo para su iniciativa.

Se pone a votación y es apoyada la minuta de comunicación, por la que se dice que el Concejo vería con agrado que el D. E. realice las gestiones pertinentes ante las Obras Sanitarias de la Nación para dar luz al pueblo de San José del Rincón.

OTRAS SANCIONES DEL CONCEJO

Luego el Concejo, a moción de uno de sus miembros, resolvió tratar sobre tablas con carácter de urgencia los asuntos que a continuación se detallan.

Proyecto de ordenanza modificando el art. 74 sobre las condiciones que deben reunir los carros destinados a la venta de verduras y estableciendo que pueden llevar carne para la venta. Puesto a votación, fué aprobada.

—Proyecto de ordenanza sobre sueldo mínimo de los empleados y obreros municipales.

Por él se fijan los sueldos a partir del 1.o de enero de 1929 en $ 150 y 120 para los empleados y obreros mayores de 18 años de edad. También fué aprobado.

—No se hace lugar al pedido de remuneración por trabajos extraordinarios formulado por el Sr. Tomás L. Martínez.

—Se aprueba el proyecto del D. E. derogando la ordenanza N° 2503 por la que se creaba una oficina municipal de publicidad.

—No se hace lugar al pedido formulado por el Banco Municipal de Santa Fe, de exoneración del pago de la tasa de impuesto general por el término de 10 años.

—Tampoco se hace lugar al subsidio solicitado por el círculo Santafecino de Ajedrez para la realización de un torneo de ajedrez en esta ciudad.

—El Concejo resolvió igualmente no hacer lugar a la exoneración del pago de impuesto de terreno solicitada por los señores Gustavo Bay y Hnos.

—En la solicitud hecha por Luis de Elder Lda., se resuelve mantener la patente de mil pesos que esta firma paga.

En todos los casos, el miembro informante de la comisión expresó los motivos por los cuales se aconsejaban aquellos temperamentos y los cuales merecieron la aprobación del cuerpo.

SE APRUEBAN VARIAS INDEMNIZACIONES.—

A continuación el Concejo Deliberante aprueba la indemnización al Sr. Pedro Catosio por un terreno que le fuera expropiado por la comuna, a razón de $ 10 el metro cuadrado.

—A Pedro Babiloni por terreno tomado para ochava se aprueba indemnizarle a $ 18 el m/c.

—A Remigio O. Duval, por terreno expropiado, se aprueba indemnizarle a $ 15 el m/c.

—A Amado Abraham por terreno tomado para ochava, se aprueba indemnizarle a 15 el metro cuadrado.

—No se hizo lugar al pedido de exoneración de impuesto por el término de 10 años formulado por la Productora Santa Fe, en virtud de no podérsela considerar como pequeña industria.

OTRO PROYECTO DE COMUNICACION.—

En la sesión de anoche el Concejo Deliberante resolvió igualmente dirigir un proyecto de comunicación al D. E. por el que se dice vería con agrado que éste inicie las pertinentes gestiones ante la Dirección General de Ferrocarriles para que la empresa del F. C. Santa Fe retire el paso a nivel que obstruye el tráfico por calle San Martín en esta ciudad.

LOS SUELDOS DE LOS TAQUIGRAFOS Y OTROS EMPLEADOS DEL CONSEJO.—

Luego el Concejo resuelve tratar el proyecto sobre aumento de sueldos a los empleados del mismo, constituyéndose en comisión al efecto.

Luego de considerarlo, se pasó a votar el mismo en general y particular, siendo aprobado.

Por este proyecto se asigna el sueldo de $ 290 mensual al jefe de taquígrafos, $ 180 al auxiliar, $ 250 al contador, $ 150 a los ordenanzas y $ 100 al mensajero.

En seguida, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Los estudiantes mantienen el movimiento con la firmeza del primer día

Ecos de la conferencia política en la casa del doctor Irigoyen

SOBRE LA REORGANIZACION DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

(DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA)

ROSARIO, junio 15. — El conflicto estudiantil planteado en la Facultad de Medicina, lejos de solucionarse toma nuevo giro.

El decano, doctor Gatti, hoy manifestó que procederá con energía para evitar que en lo sucesivo se produzcan sucesos tan bochornosos como los acaecidos recientemente.

La Facultad permanece clausurada por disposición de las autoridades dirigentes.

A las 18 horas de hoy, sesionó el Consejo Directivo. La sesión fué larga y en ella se consideró la actitud de la masa estudiantil.

De buena fuente se nos informó esta noche, que el doctor Gatti no piensa renunciar el cargo, actitud que adoptarán igualmente los consejeros.

Los estudiantes, permanecen firmes en sus propósitos y han recibido, con respecto al movimiento, notas de adhesión y simpatía del Círculo Médico Argentino, Centro de Estudiantes de Medicina de Buenos Aires, y Centro de Estudiantes de la Facultad de Medicina de Corrientes.

La Facultad sigue vigilada por un piquete de veinte soldados del escuadrón de seguridad.

A raíz de la huelga estudiantil, el decano de la Facultad, doctor Gatti, ha quedado enemistado con el profesor de la misma, doctor Caballero, porque éste en su carácter de jefe de policía, fué según aquél, muy tolerante con los huelguistas. Así se lo manifiesta en una nota que le remitió.

Ante el juez federal doctor Juan Alvarez, el decano declaró que los huelguistas han causado daños en el interior del edificio de la Facultad.

Los huelguistas han dado otro manifiesto a la publicidad.

PROBABLE REORGANIZACION DEL IRIGOYENISMO

ROSARIO, junio 15. — Se atribuye capital importancia, a la reunión política celebrada recientemente en la casa del futuro presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen.

Como anticipó "SANTA FE", asistieron el gobernador doctor Gómez Cello, y los dirigentes Antille, Abalos, Raúl Rodríguez, Cuffia, Lo Valvo y otros.

Hoy entrevistamos a un dirigente que asistió a la reunión, y se mostró reservado en sus respuestas. Empero, dejó entrever, la casi seguridad de haberse llegado a un acuerdo en el sentido de reorganizarse el gabinete, llevando a las secretarías de Estado, a elementos de arraigo partidario. Además, se reorganizaría completamente el radicalismo de la provincia.

Vale decir, entonces, que estamos próximos a una crisis ministerial.

Exposición granjera y ganadera en Córdoba

Los premios otorgados en la misma

En la reciente exposición granjera y ganadera realizada en Córdoba, los principales premios fueron otorgados de esta manera.

Reproductores Shorthorn y Aberdeen Angus: primer premio Clane's Boy 836, Shorthorn colorado, nacido en 1926; expositor Carlos P. Boero, El Clane, en Sunchales.

Primer premio: Clane's Boy 903, Shorthorn colorado y blanco; el mismo expositor.

Primer premio: Aristicle Luna 89, Aberdeen Angus; expositor, Benjamín Muñiz Barreto, La Luna, en Barreto.

Equinos: Berley, hembra, colorada, por Sumbar y Locket; expositor, John E. Etent, Los Robles, en Vedia.

Ovinos: primer premio, tres carneros Hampshire Down, expositor, Carlos P. Boero.

Primer premio: tres borregos de la misma raza, expositor, B. Muñiz Barreto.

Machos Shorthorn: lechero Argentino, primer premio, reservado campeón, Mambrum, rosillo, nacido en 1926; expositor, Justo U. Astrada, El Pericón, Bengolea.

Primer premio: Sengle Germany, toro Holando-Argentino, nacido en 1925; expositor, Luis Cabrini, La Josefina, Leones.

Hembras Holando-Argentino: primer premio Nina segunda: expositor Raúl Merea Elordi, Las Achiras, San Carlos.

Primer premio, Picardía, por puro de pedigrée. El mismo expositor.

Los altos arrendamientos originan protestas

Son muchos los colonos que huyen de regiones del Sud

Todos los años son muchos los colonos que se quejan por los altos arrendamientos. Tienen, por cierto, razón para ello. En los departamentos del Sud de nuestra provincia, sin causa que lo justifique, los propietarios de extensos campos y chacras lo aumentan año a año. Eso no es todo. Al formular los nuevos contratos exigen lo que los pequeños arrendatarios no pueden cumplir: hasta establecer el número de cabezas de ganado vacuno que cada uno podía tener en la chacra, de todo lo cual tendrá obligación de hacer participar al propietario. Ante eso son las quejas y protestas de que nos hacemos eco debiendo agregar que numerosos agricultores prefieren no trabajar en tales condiciones y en esta época buscan tierras donde poder sembrar, ganar el jornal todo para evitar un conflicto que bien merecerían los que se enriquecen a costa del colono.

Y no hay necesidad de que digamos de que si el arrendamiento de la tierra en sí, pagando altos alquileres en zonas de gran producción, es malo, peor, es sin duda, ese arrendamiento en colonias explotadas por sociedades capitalistas. Los agricultores, a fuerza de sacrificios, de privaciones, convierten esos latifundios en zonas productoras, y, una vez que está la chacra ya hecha, en condiciones para el trabajo se le sube el arrendamiento al colono y si no quiere se desaloja por medio de la justicia. Ese es el final. Los que en esa forma proceden, además de beneficiarse desde que el agricultor empieza a producir realizan la multiplicación del capital por la valorización de la tierra, que en pocos años pasa, a veces, del 400,0, del 500 o.o. Es, pues, evidente que el esfuerzo del colono beneficia al amo de la tierra y que el propietario procede injustamente.